

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA POR
EL AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, siendo las siete horas con veintinueve minutos del día cinco (05) de diciembre del año dos mil veinticinco, conforme a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48 fracción I, II y XXV, 53 fracción XVII, 55 fracción I y VII, 91 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 14 fracción I, 16, 17 y 20 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México, bajo previo citatorio se encuentran reunidos en "Sala de Cabildos" planta alta de Palacio Municipal sito en Avenida Morelos número 10 en la Cabecera Municipal, los integrantes del Ayuntamiento 2025-2027: C.C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional; Evelia Villalba Guerrero, Síndico Municipal; Antonio Ayala Alvarado, Primer Regidor; Gabriela Bautista Buendía, Segunda Regidora; Alfredo Ismael López Contreras, Tercer Regidor; María Fernanda Castro Valencia, Cuarta Regidora; Guillermo Avaroa Soriano, Quinto Regidor; Martha Arenas Altamirano, Sexta Regidora, y Maribel Valencia Lima, Séptima Regidora. Presentes nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento de Tepetlixpa, para el período Constitucional 2025-2027. Asistidos en este acto por la C. Alejandra Vidal Valencia, Secretaria del Ayuntamiento, con el objetivo de llevar a cabo la CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, sesión bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. INFORME QUE PRESENTA LA DRA. EVELIA VILLALBA GUERRERO, SÍNDICO MUNICIPAL, RESPECTO AL RESUMEN FINANCIERO DEL EJERCICIO FISCAL 2025;
- V. INFORME QUE PRESENTA EL C. ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RELATIVO A LA ENTREGA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE LA RELACIÓN DETALLADA DEL CONTINGENTE ECONÓMICO DE LOS LITIGIOS LABORALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO;
- VI. ASUNTOS GENERALES; Y
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Para el desarrollo del orden del día y de los acuerdos de esta acta, se sujeta a lo señalado en el artículo 75 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México.

PUNTO NÚMERO UNO. – LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Por instrucción del Presidente Municipal la Secretaria procede a realizar el pase de lista del cual informa "la asistencia de nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento. El Presidente Municipal Constitucional, C. Abelardo Rodríguez García al existir quórum legal para sesionar, siendo las 07:29 horas del 05 de diciembre del año 2025, reunidos en sala de cabildos, ubicada en avenida Morelos número 10, declara la formal apertura de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo". -----

PUNTO NÚMERO DOS. – LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Derivado que las actas de la sesión anterior correspondientes a la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 28 de noviembre del año en curso y





Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Cuarta Sesión Solemne de Cabildo, de fechas 28 de noviembre y 03 de diciembre respectivamente han sido leídas y firmadas con antelación por los ediles, se solicita la dispensa de la lectura. La Secretaria del Ayuntamiento informa: "la dispensa de la lectura de las actas en mención ha sido aprobadas por unanimidad de votos. Al no haber intervenciones, la Secretaria procede a realizar la votación del contenido de las actas en comento, del cual se informa el contenido de las actas en mención han sido aprobadas por unanimidad de votos."

PUNTO NÚMERO TRES. -LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento da lectura al orden del día que ha sido girado con antelación. No se registran asuntos generales.

De conformidad con el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento hace constar, el orden del día propuesto para esta sesión ha sido publicado en la página oficial del ayuntamiento y fijado en los estrados de la secretaria del ayuntamiento. No habiendo intervenciones se toma la votación, resultando aprobado por unanimidad de votos el orden del día propuesto para esta sesión.

PUNTO NÚMERO CUATRO. INFORME QUE PRESENTA LA DRA. EVELIA VILLALBA GUERRERO, SÍNDICO MUNICIPAL, RESPECTO AL RESUMEN FINANCIERO DEL EJERCICIO FISCAL 2025. Con número de oficio SINM/TEP/235/2025 la Dra. Evelia Villalba Guerrero, Síndico Municipal integra el presente punto de cabildo, de conformidad con los artículos 52, 53 fracciones VI y XVI, 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1, 10 fracción II, 14, 16, 17, 20, 29, 44 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México. En este sentido, la Dra. Evelia Villalba Guerrero, Síndico Municipal procede a realizar la entrega a os ediles sobre el informe financiero y así dar cumplimiento a los fundamentos antes mencionados.

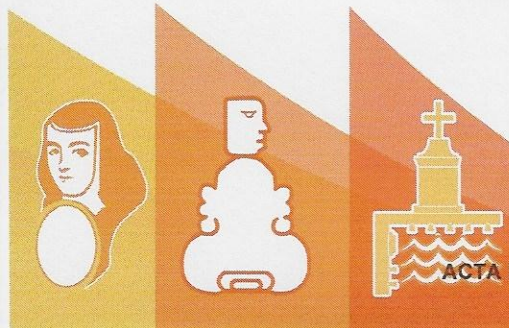
PUNTO NÚMERO CINCO. INFORME QUE PRESENTA EL C. ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RELATIVO A LA ENTREGA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE LA RELACIÓN DETALLADA DEL CONTINGENTE ECONÓMICO DE LOS LITIGIOS LABORALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional C. Abelardo Rodríguez García, da cumplimiento al artículo 48 fracción IV Ter de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México por medio del cual entrego el informe al cabildo de la relación detallada del contingente económico de litigios laborales en contra del Ayuntamiento para la implementación de los programas y acciones para la prevención, atención y en su caso, el pago de las responsabilidades económicas de los Ayuntamientos de los conflictos laborales, tomando en cuenta y destacando que dicha información se encuentra regulada por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de México y Municipios.

PUNTO NÚMERO SEIS. - ASUNTOS GENERALES. No se cuenta con registro.

PUNTO NÚMERO SIETE. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal menciona: "siendo las 07:39 horas del día CINCO de DICIEMBRE del año 2025, ubicados en "sala de cabildos" doy por clausurada la CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO".

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 fracción XXV, 53 fracción XVII y 55 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y celebrada la presente sesión firman al calce y al margen para su legal constancia, los asistentes miembros del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México y de acuerdo a lo estipulado por el artículo 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento, con la firma que utilizan en todos sus actos públicos y privados, debiéndose informar a las áreas de la Administración Pública Municipal que corresponda, girando los oficios de estilo cada uno de los acuerdos emitidos que les corresponda, para su observancia, cumplimiento y seguimiento.

AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO



Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".



PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ABELARDO RODRIGUEZ GARCIA

SINDICO MUNICIPAL
DRA. EVELIA VILLALBA GUERRERO

PRIMER REGIDOR
LIC. ANTONIO AYALA ALVARADO

SEGUNDA REGIDORA
LIC. GABRIELA BAUTISTA BUENDIA

TERCER REGIDOR
ING. ALFREDO ISMAEL LÓPEZ CONTRERAS

CUARTA REGIDORA
LIC. MARIA FERNANDA CASTRO VALENCIA

QUINTO REGIDOR
GUILLERMO AVAROA SORIANO

SEXTA REGIDORA
TEC. MARTHA ARENAS ALTAMIRANO

SÉPTIMA REGIDORA
LIC. MARIBEL VALENCIA LIMA

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
ALEJANDRA VIDAL VALENCIA

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

